

Número
10
céntimos

LA UNIÓN

Se publica
los
JUEVES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre. Resto de España 5 pesetas año. Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXVI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Mayor, 32

JACA 29 de Diciembre de 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

NÚM. 1.374



PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DE

D. Martirian Duran Hombrabella

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

que falleció en esta ciudad el día 26 de Diciembre de 1931

a la edad de 57 años, confortado con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados viuda doña Dolores Cajal; hijos Salvador, Victoriana, Antonia y Fernando; hermano D. José (ausente); hermanas políticas; sobrinos y demás parientes

AL RECORDAR a sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha, les suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia a la función de su Aniversario, que tendrá lugar el próximo día 2 de Enero, a las 10 y cuarto, en la S. I. Catedral, por cuyos favores les quedarán profundamente reconocidos.

Jaca, Diciembre de 1932.

Los Excelentísimos e Ilustrísimos Señores Obispos de Salamanca, Barcelona, Huesca y Jaca, concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

DOS PALABRAS

Despedimos con este número el 1932. Veinticinco años de vida periodística bajo el título de LA UNIÓN y más de medio siglo que esta casa viene comunicándose con el público por medio de órganos en la prensa, inspirados, siempre, en un puro y acendrado amor a las cosas de Jaca.

Dura ha sido y es la tarea. También hemos tenido, en el transcurso de tantos años, satisfacciones íntimas. No es la menor, la de verse cariñosamente asistido por la opinión pública como lo acreditan nuestras listas de suscriptores en las que figuran una gran mayoría de la población jaquesa, y la casi totalidad de los pueblos de la Montaña. Los jaqueses que se van, aquellos a quienes el destino desplaza a las grandes urbes españolas o al otro lado de los mares, también se llevan nuestro periódico, que reciben semanalmente— así nos lo escriben con frecuencia— con la emoción y con el cariño que inspira lo familiar, lo que es evocación de días preteritos de felicidad, recuerdo de cosas queridas.

También hemos recibido sinsabores, decepciones y disgustos. Quizá no sea el año que hoy despedimos, el menos pródigo en ellos. Pero en todo momento un exámen de conciencia, frío y desapasionado, nos ha dicho que, posible es que hayamos sufrido equivocaciones; pero nuestro buen deseo, nuestra firme voluntad de una labor sincera, sin prejuicios y sin influencias de nadie y de nada, y si sólo inspirada en el bien colectivo, han informado siempre nuestro sentir y ha sido el lema de nuestra actuación.

Con este lema y con iguales entusiasmos por el progreso de esta Montaña, vamos a empezar el año 1933. Y lo vamos a empezar con el modesto ropaje material de otros años, de siempre, pues nuestros afanes de superación, ahora— como ayer— se han estrellado ante insuperables inconvenientes económicos cada vez agravados en este arte difícil y espinoso de la imprenta.

Decimos esto porque todos los años planeamos reformas, soñamos con ellas y al querer darles vida nos sale al paso la fría realidad que desbarata nuestros planes.

Lector: ahora, como siempre, supliremos nuestra modestia poniendo a tu servicio lo mejor de nuestro espíritu. LA UNIÓN llegará, otra vez, a tu hogar pobremente vestida, sin galas, sin ostentaciones que denoten riqueza, pero con la seguridad que lleva en sus páginas, nobleza en el sentir, hondos cariños, gratitud para sus lectores y anunciantes, y ante todo y sobre todo, el alto concepto de su misión de periódico sereno e imparcial que le legaron sus mayores y del que nosotros queremos hacer timbre de gloria.

Feiz y próspero Año Nuevo, lector.

Desde Madrid

De nuestro Redactor-Corresponsal

Lectores: en estos días solemnes, de tradición religiosa y de ambiente familiar, os deseamos Pascuas muy felices.

Por encima del laicismo del Estado, están nuestras creencias, que nos hacen lamentar que un jacobinismo innecesario deje en la miseria a 40.000 sacerdotes, pues esto es lo que significa el voto particular de los radicales socialistas convertido en artículo 44 de la ley de Presupuestos.

Esos sacerdotes son canónigos, son párrocos y ocupan otros puestos, que obtuvieron o por nombramiento legítimo del Gobierno, o mediante oposición o concurso dentro de las disposiciones concordadas.

No importó eso. El voto del Parlamen-

to no les reconoce derechos de ningún orden.

Son de peor condición que los militares retirados, que los empleados jubilados, que los guardas que tenían a su cuidado los que fueron sitios Reales.

Los radicales socialistas pudieron arrastrar tras de sí en esa votación a la mayoría parlamentaria, obligando a muchos a revotarse.

El Sr. Albornoz se salió con la suya. Es posible que lo que la Comisión había acordado esté muy en armonía, en efecto con el artículo 26 de la Constitución.

Pero, en este asunto palpitaba un principio de equidad y más que de equidad, de humanidad, que merecía la pena de que se antepusiera a toda otra consideración.

No fué así. Ahora, toca a los católicos españoles remediar la segura miseria de esos miles de sacerdotes, casi todos ancianos, a quienes se priva de su congrua, porque sino sobre ellos se cernirá una verdadera tragedia, pues todos sabemos que la mayoría de las diócesis son pobres y tienen escaso culto.

En este año, que es el del vigésimo centenario de la muerte y de la resurrección gloriosas del Salvador del mundo y el cual el Papa ha dispuesto que se celebre con un jubileo del 2 de Abril próximo al 2 de igual mes de 1934, los servidores de la Iglesia ven desconocidos sus derechos que habían conquistado al amparo del Concordato.

Que no se diga que los naturales de esta Nación que lleva, como título de orgullo, el de católica dejan sin amparo a esos pobres sacerdotes cuando su edad no les permite grandes actividades para emplearlas en la lucha por la vida.

En cambio, se quiere dotar— y nos parece bien dada la alta representación del cargo— con 20 000 duros como mínimo, al Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, cuya misión no va a ser, según parece, la de enjuiciar las responsabilidades constitucionales contraídas ya, sino las que se contraigan desde el día del comienzo de su alto cometido.

La Constitución de Weimar creó un Tribunal análogo para Alemania, y de este Tribunal se copia el nuestro.

Se sigue afirmando que el ex-Ministro don José Manuel Pedregal es el candidato del Gobierno para la presidencia del susodicho Tribunal, lo cual parece querer decir que no hay nada como dejar de estar al lado de don Melquiades para llegar a los puestos más altos.

Ya funciona, como grupo parlamentario, la Federación de izquierdas republicanas. Trabajillo costó su formación por la mayor o menor preponderancia a que aspiraba cada uno de los partidos en el Comité directivo.

Hubo de prevalecer, a falta de otras razones la del mayor número y a eso obedece el que los radicales socialistas cuentan con cinco puestos y de ellos la presidencia en el citado Comité; que la Esquerza y Acción Republicana figuren con tres cada una y que la Federación republicana gallega (Orga) se haya tenido que contentar con uno.

Esta Federación de izquierdas satisfizo a todos, como lo demuestra el hecho de que el Sr. Cornide se haya separado de la Orga y renunciado a la representación que ostentaba en la Comisión de Presupuestos y de Hacienda.

Esto no es obstáculo, naturalmente, para que los federados, sobre todo, los radicales socialistas, se hagan ilusiones a granel y para un plazo relativamente corto.

El programa parlamentario, después de las vacaciones, se asegura que consistirá en discutir y aprobar, en primer término, el proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales; después— si los socialistas se avienen a ello— el de orden público, y, en tercer lugar, el de incompatibilidades, en cuyo debate surgirá, según los profetas políticos, la ruptura y la retirada, por lo tanto, de los socialistas.

Si tal ocurre, se le plantea al Presiden-

te de la República un problema constitucional.

Lo lógico es que diga a la Federación de izquierdas, que desde anteaer constituye la fuerza parlamentaria más numerosa, que designe la persona a quien se confíe la misión de formar Ministerio, dentro de las actuales Cortes.

El designado será, seguramente, el señor Domingo, quien hará las consultas, que estime necesarias, para constituir un gabinete de concentración y como se tiene por evidente que no contará con otros apoyos que con los de la Federación de izquierdas, se verá obligado a declinar el encargo.

El Jefe del Estado, siguiendo las prácticas constitucionales, llamará sucesivamente a una personalidad socialista y al Sr. Lerroux para confiarles la misma y la una y el otro acabarán también por declinarla.

Ya conocida la imposibilidad de un Gobierno con mayoría en estas Cortes, tendrá el Presidente de la República que decidirse a entregar a un partido el Poder con el decreto de disolución.

¿Cuál será el favorecido y quién será la persona a las cuales se revista de la confianza presidencial?

Los radicales socialistas no dudan siquiera de que el Gobierno será entregado a la Federación de izquierdas y el primer puesto al actual Ministro de Agricultura.

Se asegura incluso que en este Gobierno los radicales socialistas contarán con la presidencia y cuatro ministros entre los cuales figurarán, seguramente, el Sr. Galarza, en Gobernación; el Sr. Albornoz en Justicia; el Sr. Gordón Ordax en Instrucción Pública y el Sr. Baeza Medina en otra cartera; el partido de Acción republicana y la Esquerza figurarán con tres ministros cada uno. Los señores Ruiz Funes y Azaña en Estado y Guerra respectivamente, y el Sr. Giral u otro en otra cartera, por la primera y el Sr. Corominas en Hacienda, Companys y otro no designado en otras carteras, como delegados de la esquerza y reservándose un puesto en el Gobierno para la Orga.

La preponderancia, como se vé, si eso cuaja, corresponderá a los radicales socialistas que serán los verdaderos amos con sus cincuenta y tantos diputados.

Esto es lo que se dice, aunque todavía con ciertas reservas.

Las circunstancias serán las que han de confirmar o rectificar lo que queda con signado.

Pero, conste que este es, hoy por hoy, el abecé en lo que atañe al porvenir político, que, como puede verse, se presenta bastante obscuro para los radicales.

B. L.

Madrid 25 de Diciembre de 1932.

Al margen de la vida

Elogio de la Lotería

Supongo, lector, que no te ha tocado la lotería. A mí, tampoco. En vista, pues, de que la suerte no ha querido obsequiarnos ni siquiera con un insignificante premio chico, hablemos, si te parece, un rato mal de la lotería. Pero hablemos mal de ella únicamente en lo que tiene de injusta y caprichosa. No caigamos en el tópico resobado y cursi de atribuirle todas nuestras desdichas nacionales y suponer que ella y los toros son las únicas causas de nuestro atraso, y nuestra decadencia. No, lector, no caigamos en la ramplonería de esta vulgaridad manoseada: Ella está bien para los oradores sesudos que la emplean en las lides parlamentarias a falta de otras razones más fundamentales y más sólidas, y para los escritores graves que se ocupan de asuntos económicos, y a quienes les sirve muy bien como argumento de contraste cuando defienden la teoría del ahorro. Pero nosotros, hombres

sentimentales y románticos, que amamos la vida por lo que la vida tiene de bello y de agradable, que despreciamos el esfuerzo y somos incapaces del sacrificio; nosotros, que con lotería y sin lotería no conseguiremos jamás ahorrar una peseta, ¿cómo vamos a descender a estos argumentos groseros y positivistas? Hablemos mal de ella si queréis; pero hablemos mal de ella como se habla de una mujer coqueta y caprichosa que se niega a amarlos. ¿Qué tienen que ver las demás con la esquizofrenia? ¿Por qué hacerlas a todas responsables de los agravios de una sola? No abominemos de las mujeres porque una nos desdigne. Si una nos rechaza, otras nos querrán. No abominemos de la lotería porque en esta Navidad no nos haya tocado. Si este sorteo ha sido con nosotros ingrato, otro vendrá que será generoso.

No hablemos mal de la lotería; por el contrario, ¡viva la lotería! ¡Viva el azar ciego! ¡Viva el capricho loco de la casualidad, que puede en un minuto enriquecernos sin el esfuerzo, sin el sacrificio, sin la perseverancia, sin la austeridad, sin ninguna de esas magníficas virtudes que restan a la vida lo que la vida tiene de bello y de agradable! La vida es expansión, es inconsciencia, es satisfacción en el presente y esperanzas en el porvenir. El ahorro es timidez, es cobardía, es el regateo del momento ante el miedo de la probabilidad de lo imprevisto. El ahorro asegura. La lotería enriquece. El ahorro es el pago mezquino de una vida insoportable de sacrificios y de privaciones. La lotería es el premio generoso de la casualidad a los desvelos de la ilusión.

¿Y cómo suprimir la ilusión en la vida? Sólo cuando soñamos es cuando somos verdaderamente felices. Soñemos, pues. Soñemos con la lotería, aunque no nos toque. ¿Quién nos quita la ilusión de que algún día nos podrá tocar? No abominemos de la lotería. Por el contrario, hablemos bien de ella. Pero hablemos bajito, muy bajito. La lotería, como el amor, como la fortuna, como la felicidad, como la gloria, no quiere que la llamen a gritos.

CASINO

"LA UNIÓN JAQUESA,"

Obligaciones hipotecarias seis por ciento libres de impuestos

Hallándose muy adelantada la suscripción a las obligaciones segunda hipoteca 6 %, libre de impuestos presentes, que emite esta Sociedad, se recuerda a los Señores que tengan interés en suscribir dichas obligaciones lo hagan lo antes posible firmando el boletín que para este objeto les fué enviado, pues tan pronto quede cubierta la suscripción no serán admitidas aquellas solicitudes que rebasen la cantidad de la emisión, por no existir prorrato, dejando por lo tanto de participar del beneficio que supone el abono de intereses desde primero de Enero próximo aun cuando no hayan hecho desembolso alguno en todo el mes de Enero.

Jaca Diciembre 1932.

Ejercicio Espiritual de Fin de Año

En la noche del 31 de diciembre de 1932 al 1 de enero de 1933, en la iglesia de nuestra señora del Carmen.

HORARIO.—A las 11 en punto, salida de la procesión. Exposición de Su Divina Majestad y oraciones de la noche. Invitatorio de Maitines, y terminado el «Sacris Solemnis» ejercicio espiritual propio de esta noche.

Terminado el ejercicio, oraciones de la mañana y preparación para la Sagrada Comunión y acto seguido «Misa solemne» cantada por los Adoradores, pudiendo comulgar todos los que asistan, aunque no pertenezcan a la Adoración Nocturna. Concluida la Misa, acción de gracias y Reserva de Su Divina Majestad, con lo que termina el ejercicio.

Jaca, Diciembre de 1932.

El monumento a los Mártires

Siendo grande el proyecto de Ramón Acín, grandes han de ser los medios de que deba disponerse para verlo enhiesto y comprendiéndolo así el Patronato nombró a dos de sus miembros, (don Luis Duch y el que firma) para que en Madrid vieran de allegar esos recursos que piensan y allá fueron con todo el entusiasmo de quien vá en busca de algo que por lógico y justo, ha de encontrar apoyo en todas partes.

La acción conjunta de los Diputados aragoneses, hará, de seguro, que las Cortes sancionen la concesión a Jaca de algo que, aparte de cuanto significa honrar a los héroes y mostrarlos a las generaciones venideras como los hombres que perdieron su vida en aras de su ideal, sirva de premio a la Ciudad toda, dotándola de algo que la higiene y la sanidad reclaman. Así lo espera el autor de la idea de este patrocinio de parlamentarios, don Pío Díaz, entusiasta como el que más de que la obra sea digna del hecho a conmemorar, y hombre siempre dispuesto a apoyar toda causa justa y más, si vá en prestigio de su ciudad natal, usando de la influencia que su simpatía y su actividad le conceden en las esferas oficiales.

Como hechos incuestionables están los recibimientos hechos por los Presidentes señores Alcalá Zamora y Azaña quienes ofrecieron; el primero su apoyo moral y material, asistiendo a la inauguración del monumento y prestando su concurso pecuniario y el segundo, concediendo el bronce necesario para la obra.

Y visitado el señor Fondevila, director de «Heraldo de Madrid», brindó también el producto de la suscripción abierta en su periódico y que alcanza unas 20 mil pesetas ya que, aun no estando creada para costear el monumento en Jaca, al ser este nacional y aquella exigua para pensar en otro, juzgó no habría inconveniente ninguno que a ello se opusiera, y hasta habló de fomentar los ingresos con algún beneficio y desde las columnas de la Prensa.

Esto y algo más es lo hecho y lo que se hará, pudiendo desde luego asegurarse que el monumento será tal como su autor lo ha concebido sin tener que restarle ni detalles arquitectónicos ni grandiosidad.

F. DUMAS

La semana

De jueves a jueves

Jueves 22.—Esto ya es ponerse en lo de razón. Diciembre ha salido por sus derechos y fueros y se ha permitido días fríos propios de su fama. No obstante compasivo ha permitido que el sol luzca con toda su fuerza, y hemos tenido días tan claros y luminosos que en el centro del día nos olvidábamos de que en la madrugada y en las últimas horas de la tarde el frío se adueñaba de todo y de todos, hasta conseguir meter el mercurio por dos o tres grados bajo 0. Resumen: un invierno hasta la fecha que tendremos que citar como bueno. Pero no chillemos, no se ufane y suelte, cuando más confiados estemos, la espita de todas sus reservas y nos inunde con nieves, hielos y escarchas.

Día 22; De emoción para los aficionados a la timba nacional que es tanto como decir para todos los españoles. De intensa alegría para nuestros hermanos los oscenses sobre los que la fortuna ha volcado el oro a capazos. Quince, veinte millones, van a repartirse un puñado de comprovincianos, graciosamente, por el sorteo de este día famoso. Que les aproveche y que en ellos encuentren todo género de satisfacciones.

—Buen día para los afortunados pero

en contraste lamentable, amargo y lleno de zozobras para doña Montserrat Rusca, lotera de Barcelona. Había vendido varios vigésimos en participaciones pequeñas y horas antes del sorteo publicó un anuncio en «La Vanguardia» advirtiendo que quedaban anuladas 26 de ellas, erróneamente despachadas de más. Como la mayoría de los interesados no había leído el anuncio, las escenas de indignación siguieron a las primeras de júbilo, y la dueña del estanco no ha tenido más remedio que cerrar el establecimiento y su casa particular.

Viernes 23.—La comisión dictamina favorablemente el crédito de 400.000 pesetas para coches al servicio de los ministerios.

—A los cuatro días de haber desaparecido de su domicilio ha sido hallado muerto el secretario de Litago. Los médicos han certificado que su muerte fué casual.

—Cinco aviones del Royal Air Force han volado sobre lugares inaccesibles del Himalaya.

Se han tomado curiosas fotografías. Los aparatos volaron sobre el valle del Indo hasta Tochillas y Gilgit. Siguieron después la línea del río Hunza hasta llegar a la montaña de Rakaposhi.

Sábado 24.—La joven pianista aragonesa Conchita León Jiménez obtiene un rotundo triunfo en un festival artístico celebrado en la Casa de Aragón en Madrid. Recogemos esta noticia porque por sí sola denota, el interés y cariño con que los aragoneses residentes en Madrid, han empezado su labor inspirada en dar a conocer todo lo notable que en literatura y arte tiene Aragón.

—Fallece en Madrid el prestigioso militar general Franch, muy conocido en esta Región por haber desempeñado el cargo de Capitán General.

Domingo 25.—¡Navidad! Día clásico, solemne que se dedica preferentemente a la familia. Se ha celebrado con esplendor en todas partes y se ha puesto, otra vez de manifiesto el espíritu creyente del pueblo español.

—Para Barcelona día trágico y triste. Un incendio rápido y voraz destruye en pocas horas los grandes almacenes de «El Siglo». Todo Barcelona, también el resto de España se halla consternada ante la magnitud de esta catástrofe pues a las pérdidas materiales que ha producido hay que añadir el que quedan sin trabajo y en situación angustiosa un millar de familias de empleados en «El Siglo».

Lunes 26.—Regresan a Madrid cinco deportados de Villa Cisneros. Algunos de ellos gozan de libertad condicionada y por tanto permanecen en su casa.

—Se aprueba un proyecto de ley por el que temporal o definitivamente se priva de los beneficios de la aplicación de la ley de Reforma agraria a las personas de uno u otro sexo que aislada o colectivamente invadan fincas rústicas de propiedad ajena, dañen sembrados, se apropien de frutos, etc. etc.

Gacetillas

Nuestros lectores ya saben que la Fortuna ha sido pródiga con Huesca. La Lotería ha volcado sobre la capital oscense una tontería de veinte o veinticinco millones, que se van a repartir en muy respetables fracciones, un centenar de personas. Los hay entre los favorecidos antiguos amigos nuestros, personas muy conocidas y no hemos de esforzarnos mucho para resaltar la satisfacción con que hemos visto su buena estrella.

Indudablemente esta millonada repercutirá brillantemente en la vida económica de Huesca y esto también nos alegra pues siempre es grato que nuestros vecinos y amigos disfruten vida cómoda y abundante.

Se ha escrito estos días mucho de la Lotería en Huesca. Del farrago de informaciones entresacamos estas líneas que Ena escribe con el título de «Una Casa

en Huesca» que bien pudiera denominarse la *Casa de la Moneda*:

«El Gordo manda. En Huesca todo está supeditado a esa actualidad tan grata. Los dichosos de la suerte menudean y se ven tan profusos — los de primera y segunda categoría — que casi los que llamamos la atención somos los desdeñados de la suerte.

Después de las primeras informaciones, poco nos resta decir como no sean detalles de apreciación. Por ejemplo, la casa donde vive Ramón Acín puede denominarse elocuentemente la casa de la moneda. En los bajos habita el peón de la brigada municipal Santos Marrasé, al que corresponderán nueve o diez mil duros.

El entresuelo lo ocupa el procurador don Arsenio Espín, con su esposa doña Enriqueta Acín y sus bellísimas hijas, y ahora con la grata compañía de sus treinta y siete mil quinientos duros.

El principal es el piso de Ramón Acín, que tiene que cobrar unos veinticinco a treinta mil duros.

Y, por último, el piso de arriba, el tercero, que en dinero es el más principal de la casa número tres de la calle de las Cortes, caserón de los viejos, casa grande, de una de las mejores familias de Huesca en el siglo pasado.

El tercer piso es el de José María San Agustín, el amo de la criatura. Son muchos los cálculos que se hacen acerca de lo que juega el que trajo las pepitas. Son alrededor de los setenta mil duros, lo que percibirá.

Bien servidas van algunas familias. Una simpática y formal pareja de prometidos tienen a sus papás respectivos con cincuenta pesetas cada uno de ellos, intactas, de participaciones. ¡Qué porvenir el suyo! ¡Pobrecitos!

Ayer se celebró en La Paz un acto muy simpático. Tuvo lugar el reparto de ropas y juguetes organizado por la Agrupación Femenina de esta ciudad. En los amplios salones del popular Hotel, se instaló un hermoso Arbol de Navidad y un verdadero bazar de juguetes que han constituido el encanto y las delicias de los chicos de Jaca. La fiesta, como decimos, resultó de tonos encantadores pues nada hay tan optimista y bello como la alegría de los peques y la que ayer les proporcionaron las señoras y señoritas de la «Agrupación» fué muy grande.

Su directiva nos ruega la publicación de la siguiente nota:

La Junta de «Agrupación Femenina» hace constar su gratitud a todas las personas que han contribuido con sus donativos de ropa y juguetes para la fiesta Infantil celebrada en la tarde de ayer en los salones del Hotel La Paz galantemente cedidos para este fin.

Se han repartido

Prendas de vestir..... 200
Juguetes..... 650

El día 26 último, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del caballero señor don Martirián Durán Hombrella, del Comercio de esta plaza. Apesar del tiempo transcurrido el recuerdo de sus bondades perdura en cuantos le trataron y de ello recibirán su viuda e hijos, nuevos testimonios en el funeral que en sufragio del alma del finado, se celebrará en la Catedral el día 2 de Enero.

Con ocasión de esta luctuosa fecha, reiteramos a los señores de Durán nuestro pésame sentido.

Según leemos en la prensa, el digno Gobernador civil de esta provincia don Francisco Martínez Ramírez, ha sufrido un accidente de automóvil. El auto del Gobernador chocó con un carro cuando se dirigía a su Casa de Tomelloso, resultando dicho señor con erosiones distintas.

Las últimas noticias dicen que aunque bastante mejorado, el señor Martínez continúa en cama con alguna fiebre. Deseamos vivamente el pronto restablecimiento de la primera autoridad de la provincia.

D. Manuel Gómez ha hecho entrega al Excmo. señor Gobernador civil de 550

pesetas para que como Presidente de la Junta de Beneficencia de la misma se digna proceder a su distribución en la forma que el interesado indica.

En la relación que se publica en la prensa de Huesca vemos estos dos donativos:

Para los presos detenidos en la cárcel de Jaca (hay 30), 60 pesetas.

Para los detenidos político-militares de la prisión militar (Ciudadela) de Jaca (están 6) 12 pesetas.

Anoche, a las once, falleció en esta ciudad, el antiguo y celoso empleado municipal don Salvador Barrio. En la administración de Consumos, de la que era Jefe, prestó servicios muy meritorios haciéndose acreedor al aprecio y consideración de sus superiores y compañeros.

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro pésame sentido.

Admitida al Sr. Baratech la dimisión de su cargo de Director del Instituto de Huesca, ha sido designado para sustituirle D. Juan Bonet Bonell, que ayer se posesionó de la citada Dirección.

La Comisión «Pro monumento a los mártires» nos remite una liquidación de la velada por ella organizada. Por falta de espacio aplazamos su publicación para el próximo número.

Nota de la Alcaldía

Habiéndose producido ante mí, en varias ocasiones, quejas de familiares de fallecidos que, por no haber dejado expresada su voluntad, no he podido autorizar que se enterrara católicamente, hago saber a todo el vecindario que, en cuantas ocasiones análogas se presenten, procederé de igual forma, ya que tengo el deber indiscutible de velar por el cumplimiento de las leyes de la República.

Sirva esta nota de explicación última para casos sucesivos.

Jaca 29 de Diciembre de 1932.—El Alcalde, Julio Turrau.

Mutua Electra Jaquesa

Desde esta fecha todos los días laborables y por el Tesorero D. Clemente Baras, será satisfecho el cupón de las obligaciones que tiene en circulación esta Sociedad y también se hará efectivo el importe de las veinte cédulas de a 500 pesetas efectivas una amortizadas por sorteo y que corresponden a los números 10, 32, 48, 91, 94, 99, 116, 118, 129, 133, 150, 152, 170, 177, 182, 183, 188, 192, 193 y 200.

Jaca 28 de Diciembre de 1932.—El Secretario, José María Lacasa.



QUINTO ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA CONSTANCIA MUR PUEYO

que falleció el 31 de Diciembre de 1927

R. I. P.

Las misas que se celebren la mañana del día 31 en la Parroquia hasta las doce y el Expuesto y misa del mismo día en la Capilla del Pilar serán aplicados por el alma de dicha señora.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

Almanaque de

Lecturas y Arte

5 ptas. De venta en esta imprenta

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor 32—Jaca

CASA MAZUQUE

GIL BERGES, 8 - JACA

Pinturas preparadas. Esmaltes. Verde rosa y azul para blanquear. Papeles para decorar habitaciones. Cera para suelos marca **ALIRON**. Tintes para teñir ropa.

CALLE DE GIL BERGES, 8 - JACA

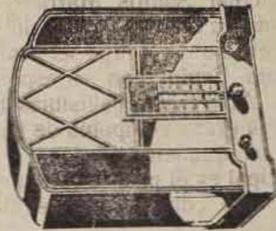
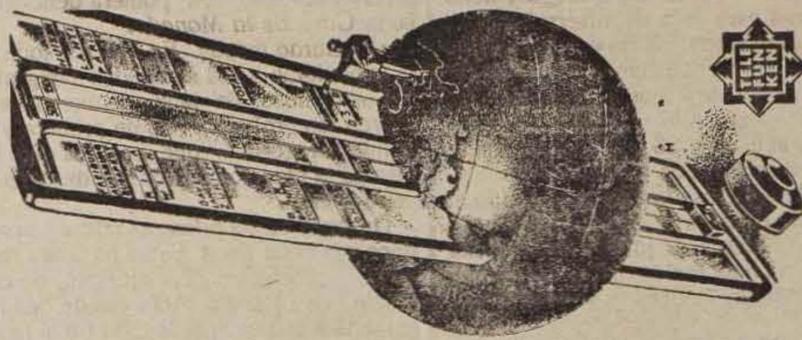
Anisados y Licores

A. DE S.

JULIO ARAMBURO

en Jaca

En su ALMACEN, Avenida García Hernández, y despachados por su apoderado Sr. RAMOS



Sólo necesita Vd. señalar el nombre —

El nuevo radio TELEFUNKEN 343 W/L funciones automáticamente

Basta que señale V. con la aguja del auto-escala, la estación que desee escuchar. El TELEFUNKEN 343 de triple circuito. Hecho en Alemania. Excelente recepción. Fácil de manejar. Control de tono variable. Función automática de seguridad — ahorro drástico de energía permanente. Caja de Bakelite de insuperable presentación.

Para corriente alterna y continua de 90 a 260 V.

El único receptor de su categoría que sólo consume 35 W. ó sea 2 1/2 céntimos por hora.

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN A NUESTROS AGENTES OFICIALES

RADIO TELEFUNKEN

VENTAS

a plazos y al contado

MAYOR, 44 - JACA

Nueva Cubería

Construcción y reparación de finos, cubas, pipas y toneles, de todas clases y tamaños.

Macario Granell

Ronda Baños — JACA

FABRICA DE JABONES

DE

ANTONIO GUINJOÁN

JACA

Carretera de Francia

Teléfono núm. 89

Representante para esta Región:

ELEUTERIO ASPIROZ

Lea usted LA UNIÓN

PENSION ARENAL

=: DE :=

Augusto Martínez y Conchita Moneu

CONCEPCION ARENAL, 6, 2ª derecha

Esquina a Gran Vía = Todo Confort = Frente al Palacio de la Música = Precios: estables, 7 y 8 pesetas; viajeros, 10 pesetas.

Teléfono 90708

MADRID

Se vende 10 metros de diván doble propio para dividir salón o hacer naves, seminuevo, un guarda carnes, una Radiogramola a toda prueba, varias cortinas terciopelo, seis sillas de tubo de acero y un sillón. Todo muy barato.

Informaran: Ronda San Pedro, 1, Jaca.

1-C

Pérdida El día de Navidad se extravió un pendiente. Se gratificará al que lo entregue en la imprenta de este periódico.

Se desea medianero o arrendador para cultivar 15 cahizadas de regadío y varias fincas de secano con casa para vivir y cuatro casas para la recolección en diferentes fincas.

SE DARAN FACILIDADES

Para tratar dirigirse a

DON JOSE NAVASA, Coso, 9-Jaca

Comerciantes

Se vende una estufa semi-nueva, «Salamandra», a dinero o géneros, si conviene. Avenida G. Hernández, 5, Jaca.

Se arrienda Un tercer piso económico, con cinco habitaciones y cocina todo independiente. Dirigirse a casa Baratech, carretera de Francia, Jaca.

En la misma casa se vende una sillería en estado de nuevo.

Casa Se vende una en el pueblo de Abay. Dirigirse a esta imprenta.

1-C

CLEMENTE SORIANO PÉREZ

Ayudante del Dr. Roncalés

ENFERMEDADES DE LA MUJER --- PARTOS
Cerdán, n.º 38 - Teléfono 3954 - Zaragoza
EN JACA, TODOS LOS VIERNES, HOTEL MUR,

DE S A 1

ALMACENES DE SAN JUAN

ULTIMO REGALO DEL AÑO

pondremos a la venta, a precios inverosímiles, una importante partida de toda clase de

RETALES

procedentes de nuestra **QUINCENA DE GRACIA**

EL SABADO 31 DE DICIEMBRE

Retales, Retales, Retales, **SOLO RETALES**